

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**13789** *Resolución de 28 de septiembre de 2018, de la Universidad de Jaén, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de mayo de 2018 («BOE» de 29 de mayo de 2018), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Doña María Jesús Ramírez Expósito, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrita al departamento de Ciencias de la Salud.
- Don José Manuel Martínez Martos, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Fisiología, adscrita al departamento de Ciencias de la Salud.
- Don Jesús López-Peláez Casellas, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrito al departamento de Filología Inglesa.
- Don Antonio David Pozo Vázquez, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de Física Aplicada, adscrito al departamento de Física.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 28 de septiembre de 2018.–El Rector, Juan Gómez Ortega.